

Máster Universitario en Abogacía y Procura



DATOS CLAVE

Duración

1 año y medio, 90 créditos ECTS

Inicio

Mes de septiembre

Horario

Lunes a jueves de 16:00h. a 20:00h.

En casos puntuales los viernes por la mañana. Las prácticas según su propio horario.

Número de plazas

100 plazas

Modalidad

Presencial

Lugar de impartición

Facultad de Derecho, Colegio de Abogados de Oviedo y Colegio de la Abogacía de Gijón
Depende del grupo elegido. Se ofertan en Oviedo y en Gijón.

Precio

1.142,10€

El precio que figura es orientativo, pendiente de la aprobación del decreto por el que se aprueban los precios públicos en la Universidad de Oviedo cada año. El precio está calculado multiplicando el precio por crédito en primera matrícula (12,69€) por el total de créditos la titulación para el curso 2023/24. No incluye tasas. Para extranjeros y no residentes en Estados Miembros de la Unión Europea, consultar.

ESTRUCTURA

Módulo 1:

Ejercicio Profesional de la Abogacía y la Procura
Semestre 1 - 6 ECTS

Módulo 2:

Litigación Penal
Semestre 1 - 9 ECTS

Módulo 3:

Procedimientos y Procesos Administrativos
Semestre 1 - 9 ECTS

Módulo 4:

Litigación Civil
Semestre 2 - 18 ECTS

Módulo 5:

Litigación Social y Asesoría Laboral
Semestre 2 - 6 ECTS

Módulo 6:

Asesoría General
Semestre 2 - 6 ECTS

Módulo 7:

Prácticas Profesionales Externas
Semestre 2 - 6 ECTS
Semestre 3 - 24 ECTS

Módulo 8:

Trabajo Fin de Máster
Semestre 3 - 6 ECTS

Este Máster constituye la formación especializada necesaria para el ejercicio de las profesiones de Abogado y Procurador de acuerdo con el Real Decreto 64/2023.



Coordinador

Javier Andrés González Vega
@ - jvega@uniovi.es

Contacto

Facultad de Derecho
C/ Valentín Andrés Álvarez sn,
33006 Oviedo (Asturias)
@ - maboga@uniovi.es
W - derecho.uniovi.es

